

TASAS Y CUOTAS 2026

LICENCIAS	LICENCIAS AUTONÓMICAS		IMPORTE * NOTA 2
	CLUBES		100,00 €
	TÉCNICOS		60,00 €
	JUECES		60,00 €
	CURSILLISTA (Solo para cursos de jueces y de técnicos cuando no se esté en posesión de una licencia competitiva)		60,00 €
	GIMNASTAS		65,00 €
	NOTAS INFORMATIVAS		
	NOTA 1 : Para poder tramitar la licencia nacional desde promoción, antes se debe ampliar la licencia a AUTONÓMICA		
	NOTA 2 : La cuota de licencia después del martes 17 de Marzo de 2026 a las 14:00 se incrementará un 25% . Durante el periodo del 31 de julio al 7 de septiembre se eliminará este incremento*		
	DUPLICIDADES		IMPORTE
	Duplicidad de Licencia (Para todos los estamento que previamente tenga una licencia autonómica*)		15,00 €
	Duplicidades dentro del mismo estamento en promoción de Rítmica a Estética son gratuitas		0
	Duplicidades dentro del mismo estamento en promoción Trampolín y Parkour son gratuitas		0
	Cambio de club para gimnastas		0
	LICENCIA AUTONÓMICA PROMOCIÓN		IMPORTE
	RÍTMICA (Exclusiva para gimnastas del Circuito Promesas)		30,00 €
	PARKOUR		30,00 €
	ESTÉTICA		30,00 €
	TRAMPOLIN (Exclusiva para categorías de Airtrack- Minitramp)		30,00 €
	ACROBÁTICA (Exclusiva para categorías Acrosport 1 - 2 -3)		30,00 €
	LICENCIA AUTONÓMICA NO COMPETITIVA (ESCOLAR)		IMPORTE
	GIMNASIA PARA TODOS Y ESCUELAS		18,00 €
CANON INSCRIPCIONES	LICENCIAS NACIONALES		IMPORTE * NOTA 3
	GIMNASTAS		50,00 €
	TÉCNICOS		50,00 €
	JUECES		50,00 €
	OTROS (Cursillistas, médicos, coreógrafos...)		50,00 €
	RENOVACIÓN CLUBES		120,00 €
	ALTA DE CLUBES		120,00 €
	CAMBIO DE CLUB		0
	NOTA 3 : Esta cuota después del 17 de Marzo de 2026, a las 14:00 se incrementará un 50% . Durante el periodo del 1 de agosto al 7 de septiembre se eliminará este incremento*		
	CANON INSCRIPCIÓN COMPETICIONES AUTONÓMICAS		IMPORTE
	RÍTMICA	COMPETICIONES INDIVIDUALES O DE EQUIPOS (precio por gimnasta)	15,00 €
		COMPETICIONES CONJUNTOS (precio por conjunto, suplentes incluidas)	75,00 €
		COMPETICIONES GRUPOS PROMESAS (precio por conjunto, suplentes incluidas)	110,00 €
		CONTROLES INDIVIDUALES O DE EQUIPOS (precio por gimnasta)	10,00 €
		CONTROLES CONJUNTOS (precio por conjunto, suplentes incluidas)	50,00 €
	ARTÍSTICA	TODAS LAS COMPETICIONES (precio por gimnasta)	25,00 €
		PAGO ANUAL LIGA ANDALUZA AIRTRACK Y MINITRAMP (precio por gimnasta)	20,00 €
		FASES SUeltas LIGA ANDALUZA AIRTRACK Y MINITRAMP (precio por gimnasta)	10,00 €
	ESTÉTICA	TODAS LAS COMPETICIONES (precio por gimnasta)	25,00 €
	PARKOUR	TODAS LAS COMPETICIONES (precio por gimnasta)	25,00 €
	ACROBÁTICA	TODAS LAS COMPETICIONES EXCEPTO LIGA (precio por gimnasta)	25,00 €
		PAGO ANUAL LIGA ANDALUZA ACROBÁTICA (precio por gimnasta)	30,00 €
		FASES SUeltas LIGA ANDALUZA ACROBÁTICA (precio por gimnasta)	18,00 €
	TRAMPOLÍN	TODAS LAS COMPETICIONES EXCEPTO LIGA (precio por gimnasta)	25,00 €
		PAGO ANUAL LIGA ANDALUZA AIRTRACK Y MINITRAMP (precio por gimnasta)	30,00 €
		FASES SUeltas LIGA ANDALUZA AIRTRACK Y MINITRAMP (precio por gimnasta)	18,00 €
	CANON INSCRIPCION COMPETICIONES NACIONALES (por participante y modalidad)		IMPORTE
	GIMNASTA INDIVIDUALES (Cada Gimnasta)		50,00 €
	INSCRIPCIÓN DE CONJUNTO O GRUPO (6 o menos participantes)		200,00 €
	INSCRIPCIÓN DE CONJUNTO O GRUPO (de más de 6 participantes)		300,00 €
	TÉCNICOS (cada técnico por competición y club, incluidos los de nivel inferior)		50,00 €
	OTROS (por persona)		50,00 €
	* Los gimnastas reservas están exentos del pago del Canon de Inscripción		

DOCUMENTOS	DOCUMENTOS Y ESCUELA	IMPORTE
	Certificados personas físicas	12,00 €
	Certificados personas jurídicas	24,00 €
	Duplicado de diplomas (Envío a portes debidos)	10,00 €
	Tutela Autonómica Anual Técnicos Inferior a Nivel 2 de G. Acrobática	50,00 €
	Tutela Autonómica Anual Técnicos Inferior a Nivel 3 de G. Rítmica	200,00 €
	Tutela Nacional Anual Técnicos (consultar tasas y cuotas RFEG en caso de fuera de plazo ya que tiene incremento).	300,00 €
PENALIZACIONES	PENALIZACIONES ECONÓMICAS	IMPORTE
	Multa*: Licencia Autonómica fuera de plazo (precio por gimnasta). Fecha de referencia indicada en el calendario FAG.	50,00 €
	Multa*: Licencia Autonómica de Promoción fuera de plazo (precio por gimnasta). Fecha de referencia indicada en el calendario FAG.	25,00 €
	Multa*: Licencia Nacional fuera de plazo (precio por afiliado) Fecha de referencia indicada en el calendario FAG.	100 €
	Multa*: Inscripción fuera de plazo en competiciones autonómicas (precio por gimnasta). Fecha de referencia indicada en el calendario FAG.	10,00 €
	Multa*: Inscripción fuera de plazo en las competiciones nacionales. Fecha de referencia indicada en el calendario FAG.	cuota general x2
	Anulación inscripción 15 días naturales antes de la competición sin parte de baja (importe por persona)	30,00 €
	No participar en la competición sin justificación (importe por persona)	60,00 €
	Incumplimiento Tutela Autonómica Anual G. Rítmica	250,00 €
	Incumplimiento Normativa Técnica G. Rítmica	250,00 €
	No aportación 1 Juez Liga G. Acrobática	500,00 €
	No aportación 2º Juez Liga G. Acrobática	250,00 €
	Tarifa Fuera de Plazo G. Acrobática	20,00 €
	NOTA 4: Las multas son independientes al importe de la Licencia o cánon de inscripción, es decir, se suma al importe a pagar por licencia o cánon. Ambas se aplican en el momento de realizar la inscripción si no se han cumplido las fechas indicadas en el calendario FAG para la competición o control en la que realizamos la inscripción.	